

**CRITERIOS COMUNES PARA LA ADMISION AL PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIAL  
LATINOAMERICANA CPPS:**

**Requerimos que cada Director recopile y certifique los siguientes antecedentes, al Director del Programa de Formación Especial, entregando la documentación el 01 de diciembre.**

1. Terminar satisfactoriamente el periodo de la formación inicial (certificados académicos) al menos de dos años.
2. Autonomía y madurez personal de acuerdo a su edad.
3. Disposición para enfrentar y acoger otra cultura.
4. Que sea recomendado por el Director de la Unidad. **Que entregue un informe de su proceso formativo que recoja y presente los antecedentes aportados por los formadores. (MANDAR POR ESCRITO)**
5. Que el candidato de su puño y letra realice una petición de ingreso al programa dirigida al Director de la Unidad.
6. Haber realizado durante la etapa de formación inicial una evaluación psicológica de test de personalidad (indicar si éste se realizó y no hay contraindicación para realizar el Año de Formación Especial)
7. Exámenes médicos que acrediten buen estado de salud (indicar si éste se realizó y no hay contraindicación para realizar el Año de Formación Especial)
8. Certificar que existan la Documentación eclesiástica (certificados de bautismo y confirmación)
9. Documentación civil necesaria y al día para ingreso a un país extranjero (pasaporte, cedula de identidad, vacunas y otros documentos requeridos por el país al que ingresa)
10. No menor de 20 años de edad.
11. Disposición y apertura del candidato a esta experiencia de formación internacional.
12. Identificación y sentido de pertenencia con la Comunidad CPPS.